

## INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

Señores:  
Accionistas  
ALGAS DE LOS ANDES S.A. ALGANDES  
Presente:

De mi consideración:

De acuerdo con las disposiciones sobre la presentación y elaboración de los Estados Financieros que dicta la Superintendencia de Compañía y como Comisario, he observado que las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, que son parte del sistema administrativo y de Control Interno de la Empresa, han sido ejecutadas de acuerdo a lo que establecen los Organismos de Control.

En el desempeño de las funciones que me han sido designadas, y de conformidad con las actividades que se han venido realizando, he obtenido de la Administración de manera efectiva y oportuna su colaboración.

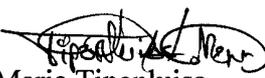
En cuanto a los informes de Actas de Junta, Libro de Acciones, registros de Libros Contables, he revisado que toda la información se encuentra al día.

De acuerdo a la Ley de Compañías Art. 321, he venido desempeñando mis funciones y responsabilidades sujetas a las disposiciones establecidas en dicho artículo.

Es importante indicar que el sistema de Control Interno, ha venido cumpliendo sus procedimientos de forma prevista por la Administración.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio impositivo del 2010, presentan razonablemente la información sobre el movimiento transaccional, económico y financiero de la Empresa, así como también su elaboración y presentación está dada de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y las Disposiciones pertinentes.

Atentamente,

  
Maria Tipanluisa  
COMISARIO

